



# Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Centro de España

## I TORNEO COIMCE

### Ámbito

El I Torneo de Pádel COIMCE es un torneo amateur de pádel organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Centro de España. Está sujeto a las normas básicas siguientes y, en su defecto, a las reglas de la F.E.P. La inscripción en el I Torneo de Pádel COIMCE supone la aceptación de este Reglamento, de las decisiones que adopte el Comité de Competición del Torneo y la renuncia a toda reclamación por los daños que pudieran padecer los jugadores con motivo de su participación.

### Visión

¿Por qué no hacer algo distinto y en fecha y horario disponible para todos? Nuestra intención es inyectar aire fresco a las actividades que desde el Colegio venimos desarrollando, haciéndolas más interesantes para aquellos, compañeros colegiados o no, a los que también nos gusta hacer deporte, divertirnos y pasar un rato agradable tomando algo,... ¡Ay va! ¿Son todos? Si no es así, estoy seguro que la mayoría,... Y para los que el deporte les produce alergia, las instalaciones dan la oportunidad de tomarse algo viendo a otros jugar o charlando directamente pasando un rato agradable en la terraza del Club de Pádel y tenis Fuencarral.

### Misión

El objetivo de este torneo se engloba dentro de una de las estrategias del COIMCE, que no es otra que fomentar la participación entre el Colectivo de Colegiados, Ingenieros de Minas y futuros, familiares y afines,... entre ellos y con el Colegio. Todo esto por medio de actividades lúdico deportivas y formativas, llevando a cabo distintas actividades a lo largo del año que fomenten el compañerismo a todos los niveles en nuestra profesión y vida personal, así como servir como punto de encuentro para todos.

### Valores

Basándonos en las fortalezas que más definen a un Ingeniero de Minas, el COIMCE pretende englobar todos ellos en una actividad que los represente:

1. Lealtad → Porque un deporte de equipo no va de individualidades, sino de la fuerza que genera un equipo de personas, en este caso tu pareja de competición, de baile, lista para apoyar en momentos de tensión y celebrar cuando haga falta.
2. Sacrificio y Competitividad → Porque el Ingeniero de Minas es competitivo por naturaleza, defiende su Escudo y sacrifica lo que haga falta para conseguir el objetivo.
3. Probidad → En el Torneo no dudamos de la intención que tenemos, motivo por el cual hemos buscado a la Fundación a la Par como sede de este Torneo, apoyando a las personas con discapacidad en la sociedad. También se busca aplicarlo a los jugadores, ya que en este torneo donde no hay árbitros en directo, es fundamental la honradez para poder sacar las cosas adelante.
4. Buena fe → Estamos convencidos que queremos realizar actividades que sean interesantes para nuestros colegiados y que a su vez nos permitan involucrar a aquellos para hacer del Colegio y sus Colegiados una entidad más unida, más Fuerte, más Grande y de mayor Calidad tanto interna como externamente.



# Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Centro de España

5. Equipo → El COIMCE ha escogido el Club de Pádel y Tenis Fuencarral como base de este I Torneo de pádel ya que, además de sus instalaciones, cuenta con una terraza y bar muy amigables que junto con la época del año nos harán disfrutar a todos juntos, intercambiando experiencias, poniéndonos al día, felicitando a los campeones y quién sabe, si liarnos.

*El Club de Pádel y Tenis Fuencarral se identifica como un Club solidario con los proyectos de la Fundación A LA PAR, entidad que trabaja por la participación y los derechos de las personas con discapacidad en la sociedad.* <http://www.cpt-fuencarral.com/nosotros.php>

## Desarrollo, Categorías y Sistema de Competición

El I Torneo de Pádel COIMCE se desarrollara en las siguientes instalaciones durante el día y a las horas indicadas:

**CLUB DE PÁDEL Y TENIS FUENCARRAL  
C/ MONASTERIO DE LAS HUELGAS Nº15  
MADRID 28049**

*\*Aparcamiento gratuito para los participantes y visitantes*

Fecha: **Sábado 16 de Junio de 2018**

Horario: Comienzo a partir de las 15:00 y finalizando a las 22:00. Horario Oficial se confirmará cuando se haya rellenado el cuadro de participantes.

Categorías\*:

Absoluta Femenina	A – Experimentado
	B – Amateur
Absoluta Masculina	A – Experimentado
	B – Amateur

*\*El Torneo se reserva el derecho de cambiar el formato y las categorías según considere y siempre para favorecer el máximo de juegos y competitividad posible. En caso de fuerza mayor se reserva también el derecho de cancelación (en cuyo caso se efectuaría la devolución íntegra).*

Sistema de Competición: Partidos exprés al mejor de 6 juegos, con fase de clasificación y fase final de Oro y Pírita por eliminatoria directa. Mínimo 4 partidos.

La ausencia de un jugador, o de una pareja o de uno de sus miembros, en uno de sus partidos supondrá, cualquiera que fuese su causa (incluida la lesión fortuita), su eliminación directa, salvo que avisen con antelación para poder hacer el cambio con tiempo y esto no suponga un retraso en la hora de comienzo del siguiente partido. En caso de empate a partidos ganados entre dos equipos, la designación del beneficiario de pasar a siguiente ronda se hará de la siguiente forma:



# Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Centro de España

1. Mayor diferencia (juegos ganados - juegos perdidos) entre los Jugadores/Parejas que empaten.
2. Mayor diferencia (puntos ganados - puntos perdidos) entre los Jugadores/Parejas que empaten. A sets. De persistir el empate, el ganador del premio se determinará por sorteo entre los jugadores empatados.

## Comité de competición

Designado por los organizadores, será componente, como única instancia, para solventar cualquier disputa que se suscite en el I Torneo de Pádel COIMCE, incluida la elección de las normas de la R.F.E.T. o de la F.E.P. que consideren aplicables en cada caso.

## Cambios o Cancelación

El COIMCE se reserva el derecho de modificar sin previo aviso, en parte o en su totalidad, cualquier punto relacionado con el torneo, categorías, reglamento, fechas y campos. De la misma manera y siempre por motivos de fuerza mayor o de falta de inscripciones, el COIMCE se reserva el derecho de cancelar el torneo, en cuyo caso se efectuará la devolución íntegra de la inscripción a las personas involucradas.

## Participantes

Participantes Jugadores amateurs, mayores de 20 años, que hayan formalizado su ficha oficial de inscripción en los plazos previstos. Al menos uno de los dos jugadores del equipo deberá:

- a) Estar Colegiado
- b) Poseer el Título de Ingeniero de Minas o título similar homologado en España
- c) Estar estudiando el Máster Habilitante de Ingeniero de Minas o el título correspondiente
- d) Ser pareja o familiar directo de una persona que cumpla uno de los tres puntos anteriores

No podrán participar jugadores que ostenten, o hayan ostentado en el pasado año, Primera o Segunda Categoría Nacional Absoluta en Tenis, o que figuren, en los 100 primeros puestos del Ranking Absoluto de la FEP o del WPT o en los 50 primeros puestos de los Rankings Absolutos de las Federaciones Autonómicas de Pádel. No podrán participar jugadores que hayan impartido clases de tenis o de pádel (monitores con titulación oficial autonómica o nacional), debido al carácter amateur de la competición, salvo que lo soliciten y se estudie su caso. La verificación de los requisitos indicados será efectuada por el Club de Pádel y Tenis Fuencarral, pudiendo ser revisada en cualquier momento posterior por el comité organizador, de oficio o a instancia de parte. Apreciado el incumplimiento de cualquiera de los requisitos por el Comité de Competición, éste podrá sancionar al jugador o pareja infractora con su inhabilitación para acceder a los premios establecidos, o con su descalificación (con retirada inmediata) del torneo.



# Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Centro de España

## Comunicaciones, dudas e información

Toda comunicación se realizará por correo, salvo en el momento que por propia consideración del comité organizador se tenga que hacer por teléfono. Se informará de novedades del torneo (premios, información, actualización, así como del cuadro que quede finalmente y de cualquier cambio de última hora).

Dirección de correo: [torneos@coimce.com](mailto:torneos@coimce.com)

Teléfono: **91 456 11 80 | 691618054**

## Premios

A los ganadores de cada categoría se les hará entrega de un trofeo conmemorativo dando constancia de la Victoria en el I Torneo de Pádel COIMCE. A su vez, y para la Final Oro y categoría más numerosa, se le hará entrega de diversos premios que se irán anunciando a lo largo del período de inscripciones.



# Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Centro de España

Inscripción I Torneo de Pádel COIMCE – Sábado 16 de Junio

**Localización: CLUB DE PÁDEL Y TENIS FUENCARRAL C/ MONASTERIO DE LAS HUELGAS  
Nº15 MADRID 28049**

	Jugador/a 1	Jugador/a 2
Nombre y Apellidos		
Correo		
Teléfono		
COLEGIADO COIMCE <input type="checkbox"/> MASTER MUIM <input type="checkbox"/> INGENIERO <input type="checkbox"/> FAMILIAR <input type="checkbox"/>		
Categoría (Seleccionar)	Femenina	A
		B
	Masculina	A
		B

**Precio por participante: 15 €**

**Nº CUENTA IBAN: ES90 0049 0126 61 2610749707**

**(concepto: torneo padel + nombre + apellido)**

**Cumplimentar inscripción y enviarlo junto con el comprobante del pago antes del 31 de mayo al correo: [torneos@coimce.com](mailto:torneos@coimce.com)**

#### CLAUSULA INFORMATIVA

Identidad: COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL CENTRO DE ESPAÑA - CIF: Q2870024C - Dir. postal: CALLE SANTA ENGRACIA 141 5º 1 - C.P. 28003-MADRID - Teléfono: 914561180 - Correo electrónico: [minasce@coimce.com](mailto:minasce@coimce.com)

En nombre del COIMCE tratamos la información que nos facilita con el fin de gestionar la organización, asistencia y control de eventos, actividades y cursos formativos organizados por el Colegio tanto para colegiados como no colegiados. Los datos proporcionados se conservarán hasta que finalice el evento o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales.

El interesado ha sido informado para ser incluido en el mencionado tratamiento, haciéndose responsable de la veracidad de los mismos y las modificaciones que sufran en el futuro. En cuanto a la legitimación del tratamiento estará fundamentada por el consentimiento del usuario que se presta en este momento.

Si lo desea, puede dirigirse a la empresa con el fin de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión oposición, derecho a la limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Por otro lado tendrá derecho a retirar el consentimiento prestado y el derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Las categorías de datos que se tratan son datos de identificación, direcciones postales o electrónicas, y características personales, número de colegiado, en su caso, no tratándose datos especialmente protegidos, siendo el origen de los datos es por el propio interesado o su representante legal. Los clientes o usuarios (o padre o representante legal) serán los colectivos interesados a tal fin.

Acepto